

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ, D.C.
SALA CIVIL**

**ADICION A AVISO #002/21
SALA VIRTUAL ORDINARIA PARA
EL 27 DE ENERO DE 2021**

La suscrita Magistrada **RUTH ELENA GALVIS VERGARA**, como sustanciadora en la Sala Civil de Decisión No. 2, que integra con los Honorables Magistrados, **MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS, AVISA** que en la Sala a celebrarse el veintisiete (27) de enero de dos mil veintiuno (2021) a las nueve y treinta de la mañana (9:30 a.m.) será sometido a consideración el proyecto previamente elaborado en el siguiente asunto

SUPLICA

Proyecto discutido en Sala Dual con la Magistrada María Patricia Cruz Miranda		
<i>110012203000202001190 00 (Laudo Arbitral)</i>	<i>Celcom S.A.</i>	<i>Comcel S.A.</i>
Decisión:		

Acta de aprobación. Las observaciones que se consignan para cada proceso, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la Ley 270 de 1996.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala hoy veintiséis (26) de enero de dos mil veintiuno (2021).

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
Magistrada

ACTA DE SALA ORDINARIA

Se deja constancia que en la fecha los Honorables Magistrados **RUTH ELENA GALVIS VERGARA, MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA Y JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS**, quienes conforma la Sala de Decisión No. 2, se reunieron con el fin de debatir y analizar la decisión por adoptarse en los procesos descritos en el aviso que antecede. Efectuado el estudio de rigor se obtuvo la decisión que en el mismo se especifica.

RUTH ELENA GALVIS VERGARA

Magistrada.

Firmado Por:

RUTH ELENA GALVIS VERGARA
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 011 CIVIL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **30e6ee893c1030da68ac0d71216de72c235c0c9b513f5bf6419adff9accfbb84**

Documento generado en 26/01/2021 07:59:27 AM